



El ilustre demócrata hizo un discurso de profundo sentido político y lleno de patrióticas declaraciones.

No hay que olvidar; S. M. el rey D. Alfonso ha hecho más por la libertad que todos los liberales españoles.

El entusiasmo llegó a sus límites cuando el Sr. Moret, conmovido, se levantó y dijo: «Jóvenes que empezáis la carrera política, no olvidéis nunca este hecho; cuando yo era como vosotros, escuchado acoso en oscuro rincón, escuchado las horribles descalzas de las sangrientas luchas. Manuel Becerra, mi amigo, se batía en las calles por la libertad. ¡Ved que hermosos tiempos estos, que a los dos nos permiten expresar los mismos pensamientos!»

Las patrióticas declaraciones del Sr. Becerra han sido mucho y muy favorablemente comentadas en todas partes, elogiando la energía, la franqueza y la lealtad patriótica de dicho hombre político, que recibió anoche una verdadera ovación.

El museo Antropológico Escolar ha reanudado sus tareas, y cumpliendo con el reglamento, ha procedido ayer a la elección de nueva junta directiva, dando el siguiente resultado: Presidente, doctor D. Fernando Calatravejo; vicepresidente, D. Carlos Manzanera; secretario general, D. Bernabé Fernández Arenas; secretario de actas, D. Félix Echevarría; vocal primero, D. Luciano Barajas; vocal segundo, D. Antonio López; tesorero-contador, D. Francisco Castellón Gómez; bibliotecario-archivero, D. Manuel Pardo.

Nuestro corresponsal de Gandía nos da cuenta de la primera corrida de toros celebrada el día 13 en aquella población.

Los sebos toros, de la propiedad de D. Sabino y D. Agustín Flores de Pomarosa, que se el Manchaco, debían haberlo sido dos días antes por este último y Galitio; pero habiendo tenido que suspender por dos días la corrida a causa del temporal de aguas, tuvo que marchar el Gallo para torrear en Madrid, yendo en su lugar Cuatro-dos con el tiempo preciso de salir al paseo.

Los toros habían estado enriquecidos los dos días, y debido a salir desmayados y al mal piso de la plaza, han tenido poco poder, si bien demostrando bravura en los tres tercios. Tomaron 62 varas y mataron 10 caballos Mojino y el Corito buenos, dando el último el salto de la garrocha. Los picadores castigando, sobre todo Juan Trigo y Salguero. Cuatro-dos bien en dos toros y regular en otro. El Manchaco muy bien pasando, y haciendo más que es de esperar de su categoría. Entrada buena. Presidencia acertada.

Ha sido nombrado profesor honorario de la escuela nacional de Música y Declamación D. Luis de Masferrer. El nombramiento es muy acertado.

El comandante general de Ceuta don José Pascual de Bonanza, por sí y en nombre de todos los cuerpos e institutos de la guarnición de aquella plaza, se ha adherido unánimemente a la

presentación que el día 8 del actual hizo a S. M. el rey el Centro Militar para ofrecerle vivo testimonio de amor y lealtad, con motivo de la indignación producida por los últimos sucesos de Paris.

En las últimas horas de la madrugada de hoy se promovió un fuerte escándalo en el restaurant «La Laurina», de la calle del Lobo.

Un sujeto, decentemente vestido y algún tanto embriagado, se aproximó al mostrador, detrás del cual estaba el dueño del establecimiento, con quien conversó largo rato. De repente se apoderó el parroquiano de varios papeles de alguna importancia que había sobre el mostrador, y los hizo pedazos. El dueño del restaurant comenzó a dar voces, e inmediatamente acudió un guardia del municipio, intimando al parroquiano que se entregase a su autoridad.

El causante del escándalo, lejos de contenerse, principió a romper cuantos vasos y botellas encontraba a mano, causando la indignación consiguiente entre los concurrentes.

Cuando el alborotador observó que alguno de aquellos se preparaba para castigar su inesplicable conducta, sacó un puñal, amenazando con él a quien se opusiera a sus antojos. Finalmente, el guardia referido y otro sujeto, aprovechando un descuido que el embriagado tuvo, consiguieron sujetarle por la espalda, y de esta suerte conducirlo después ante el juzgado de guardia.

Antigüedades. Alcalá, 3.

Ilan fallecido: En Santander D. Enrique Duchamp y doña María de la Cruz Fernández Gallostra.

En Prado del Rey (Cádiz) un hijo de D. Juan Moreno Gallegos.

En Jerez D. José Romero Castañeda.

En Santiago los industriales don Florencio García Lozano y D. Bernardino Villaverde.

En Verín D. Lucas García Quiñones, ex-gobernador civil de Orense.

En Salamanca el abogado D. Juan Martín Blanco.

Noticias de espectáculos: Segun telegrama de Zaragoza, la opereta cómica *Fantasma*, estrenada por la compañía que dirige el Sr. Cereceda, ha obtenido un grande éxito, llevando un gentío inmenso.

Terminando con la función de esta noche, en el teatro de la Zarzuela el primer abono de la primera serie del 29 funciones, la empresa avisó a los señores abonados a ellas que no hayan renovado el suyo y quieran continuar disfrutando sus localidades, se sirvan pasar a contaduría a las horas de costumbre, donde se halla abierto el de la segunda por otras 30, bajo las condiciones del anterior, hasta el martes terminada la función.

El viernes 19 del actual, primer día de moda, tendrá lugar en el teatro Circo de Price, la inauguración de la temporada con la popular y célebre opereta *La Mascota* (233 representación), por la compañía del Sr. Cereceda.

Con motivo de las reformas que se han hecho en el teatro Real, la imprenta ha dispuesto establecer todas las noches, para comodidad del público, asistente al mismo, un despacho de contaduría en el corredor lateral derecha de butacas, evitando de esta manera la incomodidad de salir a la calle para ir a la contaduría general.

Esta mañana a las cinco fue barbaramente apaleado en la calle de Buenavista, por tres sujetos, un transeunte que se resistió, según parece, a entregarse el reloj que llevaba.

El sujeto mencionado resultó con graves contusiones en la cabeza. Los inashecheros se dieron a la fuga y no pudieron ser habidos.

Esta madrugada un inquilino de la

casa núm. 23, pral. de la calle de Atocha, intentó suicidarse por medio de la asfixia, para lo cual echó en un cubo bastante cantidad de trapo, prendiéndole fuego después y poniéndose a aspirar el humo. Pero cuando ya iba experimentando las consecuencias de su temeridad, comenzó a dar voces, y casi exánime le condujeron algunos vecinos de la casa a la de socorro del distrito.

Merced a los auxilios de la ciencia se encontraba esta tarde en un estado relativamente satisfactorio.

El paciente parece que está empleado en el ministerio de Hacienda.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE AYER 15 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/2.

Los periódicos republicanos moderados aplauden el discurso pronunciado ayer en el Havre por el Sr. Ferry. En cambio los radicales e intransigentes lo censuran con una violencia desmedida.

El periódico *la Paz*, a pesar de su carácter semi-ministerial, se lamenta de que dicho discurso no contenga el programa del ministerio.

London, 15. El periódico *the Standard* publica un despacho de Hong-Kong diciendo que el ministro que está en Ponceña tuvo por origen la negativa del cónsul de Francia a que se enterrasen los cadáveres de los coléricos, cerca de lo que se llama la concesión china.

El mismo periódico dice hoy que considera completamente terminado el incidente franco-español surgido con motivo de los escandalosos sucesos del 29 de setiembre.

Paris, 15. Las últimas noticias de Canton dicen que los ánimos andan muy revueltos en aquella ciudad ante el temor de que la oesadua francesa declare el puerto en estado de bloqueo.

Algunos periódicos ingleses anuncian que en breve regresará a Inglaterra tres regimientos del ejército de ocupación de Egipto.

En noviembre se tratará sobre la conveniencia de retirar el resto de las tropas británicas del guarnición en aquel país.

Paris, 15. El nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, que es un paisano, estará encargado de los asuntos administrativos y de defender en el Parlamento las cuestiones relativas al ramo de Guerra, a fin de que el general Camponen pueda consagrarse exclusivamente a la dirección absoluta de los asuntos de carácter técnico.

Los radicales, en vista de la incompatibilidad del general Thibaudin con el cargo de diputado, tratan de elegir al capitán Manjón, secretario particular del ex-ministro, quien ha pedido que le den de baja a fin de poder aspirar a la representación del país.

Al efecto se va a presentar su candidatura por el distrito de Belleu, que está vacante. Esto no obstante, es difícil que el capitán Manjón consiga ser el organo de Thibaudin en el Parlamento, porque tiene contrincantes poderosos que le disputarán la elección a pesar de pertenecer uno de ellos al radicalismo.

Se ha pensado también en elegir senador al general Thibaudin; pero su candidatura ha sido desechada por los electores de la única plaza vacante que existe en la actualidad.

Los discursos pronunciados por el Sr. Julio Ferry en Normandía han tenido principalmente por objeto desconcertar a sus adversarios, a fin de que no surjan nuevas divisiones en la mayoría de la Cámara de diputados,

pués en la situación en que se encuentran el gabinete, sin poder ganar votos ni en la derecha ni en la izquierda, necesita, para no ser derrotado, mantener intactos los que conserva. Cualquiera veleidad por parte de un pequeño grupo bastaría para dar al traste con la situación Ferry, y de aquí que éste no se haya atrevido a dar un programa concreto y definido.

Se ha comentado en los círculos políticos el alcance de la visita que juntos han hecho al Sr. Alonso Martínez los Sres. Posada Herrera y Sagasta. Unos afirmaban que habían ido a ofrecerle la presidencia del Consejo de Estado; otros a recabar su concurso para la obra conciliadora liberal de que está encargado el actual gabinete.

El Sr. Alonso Martínez, que no aspira a ningún cargo público, pero que conserva, como título de honor, la presidencia del consejo de Instrucción pública, auxiliará a su benevolencia el desenvolvimiento de la política liberal, transgrediendo en todo lo que no sea la integridad de los principios políticos.

El ex-ministro de Gracia y Justicia ha sostenido en las Cámaras sus opiniones respecto a la reforma del Código fundamental y a la ampliación del sufragio, y hoy, como entonces, mantiene los mismos propósitos y defendiendo las mismas soluciones constitucionales.

Por su parte, no tocando a la cuestión de principios, el gobierno no encontrará obstáculo alguno para la política ministerial.

Comunican esta tarde, de Valencia de Alcántara, que en el tren núm. 3, que llegó anoche, fue hallado en un departamento de segunda clase, un cadáver con señales de haberse consumado un suicidio.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias y el tren continuó su marcha para Portugal con tres horas 12 minutos de retraso.

En la madrugada del día 12 se ha declarado un violento incendio en Malón, en la fábrica de harina y aserrar de D. Teodoro Ladio, situada en el anden de Levante de aquella ciudad.

El edificio quedó completamente destruido. Las pérdidas se calculan en 5000 pesetas.

No ocurrieron desgracias.

Esta mañana ha ido al Palacio el señor ministro de Marina y ha tenido la honra de conferenciar cerca de media hora con S. M. el rey sobre asuntos de su departamento.

Pasan de 70 los aspirantes a las tres plazas de capitanes que han de proveerse en el Congreso de los diputados.

Hay hoy hecho el primer ejercicio que ocupan los 40 primeros puestos en la lista.

A las tres de la tarde han estado en Palacio a despedirse de S. M. los ex-ministros Sres. Martínez Campos y Rodríguez Arias, quienes han recibido del joven monarca merecidas demostraciones de aprecio y simpatía.

A las dos de la tarde ha presentado el general Rodríguez Arias al nuevo ministro de ministro de Marina los generales, jefes y oficiales con destino en Madrid.

El ministro dimisionario reconoció en el personal que ha servido a sus órdenes, celo y buena fe, lo recomendó al Sr. Valcárcel y concluyó diciendo:

«Deseo que V. E. tenga más fortuna que yo en cuanto al desarrollo de planes para el fomento del material flotante tan deseado por todos.»

El general Valcárcel contestó, que honrado por S. M. el rey con el cargo de ministro de Marina, que nunca abandonó, procurará por cuantos medios estén a su alcance y con la ayuda de todos los generales, jefes y oficiales

de la armada, atender a las necesidades de la marina, felicitándose del buen comportamiento del personal, cuyo auxilio espera salir pronto en la difícil empresa que a su cargo corre.

Terminado el acto oficial, varios jefes de la armada despidieron cariñosamente al ilustrado contralmirante Sr. Rodríguez Arias.

Hoy ha tomado posesión de la subsecretaría de Guerra el general señor Bermúdez Reina, a quien se han presentado todos los oficiales de la secretaría del ministerio.

Desde mañana, y bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau, celebrará sesión diaria la junta consultiva para ocuparse del examen de las ordenanzas municipales, especialmente en la parte que a los andamios se refiere.

A las dos y media de esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau, ha celebrado sesión pública el ayuntamiento de Madrid.

Se procedió por sorteo al nombramiento de un señor asociado, vacante por renuncia del Sr. Moreno Torres, siendo elegido D. Antonio Blanco García, que ocupa en su sección el número 11.

Se leyó un oficio dando cuenta de la renuncia del Sr. Ansobera del cargo de concejal. El ayuntamiento, después de quedar enterado acordó ponerlo en conocimiento del señor gobernador. El Sr. Monasterio propuso se le diesen las gracias por su cooperación, y el Sr. Pané que se declarase habérselo oído con sentimiento.

Después de otros varios asuntos de oficio de poco interés, el señor presidente manifestó que la prensa periódica se había alarmado por la noticia de que iban a adquirirse materiales por administración, diciendo que ya comenzaban en el municipio a hacer negocios; y como quiera que su honra se hallaba tan alta como la de todos los señores concejales, rogaba a los representantes de la prensa, hiciesen constar que por su parte, los servicios estarían abandonados hasta que las subastas se verificasen.

El Sr. Pané se lamentó de que las comisiones no tuviesen previstos estos casos; y se puso al lado del presidente.

El Sr. Olmedo disculpó a la comisión de obras, y dijo que se carecía de piedra partida para los caminos, por no haber habido posterior para la primera subasta.

Sucesivamente fueron aprobados nueve dictámenes de distintas comisiones.

El Sr. Jimenez Delgado se lamentó de que su proposición acerca de las medidas que debieran tomarse para evitar la carestía del pan, y que pasó a la comisión de substancias, aun no hubiese merecido dictamen.

El Sr. Monasterio pidió se activase la memoria de la administración durante la presidencia del Sr. Abascal.

El Sr. Jimenez Delgado dijo que el señor alcalde había mandado baehar el trozo de la calle de Alcalá desde la iglesia de San José al ministerio de la Guerra, y excitaba el celo de la comisión de obras para que se hiciese lo propio con otras calles que se hallan en el mismo estado.

El Sr. Olmedo contestó que no se disponía en el presupuesto más que de 100000 pesetas para dicho servicio en todo Madrid.

El Sr. Caeñavera manifestó que había observado que los Riperts habían suprimido el servicio de la gloria de Bilbao a la vez al señor presidente haber hecho cumplir su indicación respecto a la recomposición de la vía.

El Sr. Font dijo que aún no se había impreso la circular acreditando la inversión de 70000 pesetas, asignadas para gratificaciones a los maestros de escuela.

El Sr. Villasante, fundado en un ar-

tículo del reglamento de la beneficencia, pidió al señor presidente la reposición de la junta de la casa de socorro del distrito del Hospital, que acababa de ser destituida por el teniente alcalde del mismo distrito.

El Sr. Gomez hizo la historia del sitio llamado Cristo de las Injurias, en las Peñuelas, anadiendo que es un foco de infección e insalubridad, y escitó a la comisión de obras para que estudiase la forma de hacer desaparecer dicho barrio, que en absoluto carece de condiciones viables.

El señor presidente satisfizo cumplidamente todas las preguntas y mociones espuestas, encareciendo a las comisiones respectivas su pronta y favorable resolución en beneficio siempre de los intereses del pueblo de Madrid.

Levantóse la sesión pública a las cuatro y quince minutos de la tarde para constituirse el ayuntamiento en secreta.

Por antigüedad han sido ascendidos los catedráticos de los institutos de Valladolid, Castellón y Almería, don Antonio Iturralde y Montiel, D. Julián Bosque y D. Andrés Guillan y Cosi, respectivamente.

En el personal del consejo de Estado parece que habrá algún movimiento con el ascenso a consejero de un antiguo funcionario de aquel alto cuerpo y la salida a ministro del tribunal de Cuentas de uno de los oficiales mayores.

Mañana sale para Valladolid, a tomar posesión de su destino, el nuevo contador de aquella diputación provincial Sr. D. Enlago Varela, que acaba de obtener dicho cargo previas brillantes oposiciones.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el inspector jefe de correos señor D. Manuel Tello, a quien deseamos su pronto alivio.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando subsecretario de aquel departamento al mariscal de campo D. Eduardo Bermúdez Reina.

—Aceptando la dimisión presentada por los oficiales primeros de la secretaría del ministerio de la Guerra, D. Joaquin Ceballos Escalera y don Narciso Fuentes, y disponiendo cesen en el desempeño de aquellos cargos.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando auxiliar 1.º de plantilla de la secretaría de Guerra, al capitán de infantería D. Blas Rodríguez Mesa.

—Concediendo ingreso en el cuartel de Invalidos al profesor de equitación D. Joaquin Ramos.

—Disponiendo venga en comisión del servicio a esta corte, el comandante de ingenieros D. Sebastian Kindelan.

—Promoviendo al empleo de comandante de estado mayor de plazas, por antigüedad, al capitán de la sección de archivos D. Gabriel Silver.

—Concediendo el reemplazo al coronel de caballería D. Angel de Lara.

—Promoviendo a capitanes de término, por antigüedad, a los de ascenso, D. Eleuterio Gonzalez y D. Pedro Figueroa.

—Concediendo ingreso en el clero castrense, a los presbíteros aspirantes aprobados en las últimas oposiciones, D. Juan Vazquez y D. Joaquin Venero.

Hay hoy estado en el ministerio de Gracia y Justicia, a felleitar al Sr. Linares Rivas, comisiones del tribunal Supremo, audiencia y juzgados.

Hay hoy llegado a Madrid el presidente de la diputación provincial de la Corona, D. Maximiliano Linares Rivas, hermano del ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado secretario particular del ministro de Gracia y Justi-

to, que olvidará todo cuanto le he hecho sufrir. Decidle que no sabe el tesoro de amor que para él guarda mi corazón.

Cuando Gardiner se separó de Marcela algunos instantes después, ella le siguió hasta la puerta, y arrojándose, y apoderándose de sus manos, se las besó y exclamó: —¡Gracias! ¡gracias!

Sir Gardiner había aplazado para el día siguiente su viaje a la isla de Nou, porque sabía que el comandante del penitencial tenía que ir a Noumea para asuntos del servicio. Temía que su obsequioso amigo, a fin de evitarle ir a la granja Norte, no enviase sencillamente a buscar a Fortier, y prefería ir él mismo a este establecimiento agrícola, para examinarle detenidamente y estudiar su exacta posición.

Llegó a las tierras dependientes de la granja a cosa de las tres de la tarde, y pronto descubrió un grupo de condenados ocupados en roturar un terreno montuoso.

Fortier y Berard trabajaban en medio de ellos, bajo los implacables rayos de un ardiente sol.

A algunos pasos un contramaestre, sentado en un carretón vuelto al revés, con un gran paraguas blanco, fumaba tranquilamente su pipa.

Sir Gardiner se dirigió a él.

—Aquí tiene, le dijo, una carta del director general. Me autoriza para ver a uno de esos hombres que trabajan bajo vuestra vigilancia: Fortier. ¿Dónde es la bondad de llamarle?

El contramaestre se había levantado, vergonzoso de ser sorprendido en flagrante delito de pezeña por sir Gardiner, a quien conocía de vista. Miro el papel y dijo: —¡Ciertamente, señor, ciertamente... Con una autorización como esta puede hacer lo que quiera... Pero no debeis quedaros a esto sol tan fuerte. ¿Queréis entrar en uno de los departamentos de la granja?... Sí, entrad mientras llamo a Fortier.

—No, no, es inútil; voy a ponerme a la sombra de aquel grupo de acacias... No ocuparé mucho tiempo a ese hombre... Decidle que se reuna conmigo.

Y lentamente se dirigió al sitio que acababa de designar, y esperó a Fortier.

En cuanto este apareció, temblando de emoción, le dio cuenta en pocas palabras de su entrevista con Marcela, le repitió las palabras que ésta le había dicho, y le comunicó las promesas del director general.

—¡Ah, señor! ¡ah, señor! —balbuceó Fortier, a quien ahogaba la alegría.

Sir Gardiner le dejó desahogar, y luego, después de haber mirado a su alrededor, y asegurarse que nadie veía oírle, le dijo en voz baja: —Ahora hablémosle de Berard.

—De su evasión, no es verdad? —añadió Fortier en voz baja también.— ¡Ah, señor! ¡puedes tener confianza en mí!

—Pongo la más absoluta... y vais a verlo... Berard, ¿está dispuesto a huir?

—Sí, señor, no espera más que vuestras instrucciones que yo le transmitiere.

—Bien... ¿Pero...? —añadió Fortier, ha hecho algún plan de parte tiene alguna idea, ¿creo como yo que será posible escapar de la granja y bajar a la playa, que está a doscientos pasos de nosotros.

—Sí, ya lo sé... He calculado hace tiempo las distancias... ¿Qué hora os parece favorable para esa huida?

—Las tres y media de la mañana.

—¿Por qué?

—Es la hora en la que el señor Berard y algu-

nos otros condenados vamos al penitencial a buscar el café y viveres reservados a las gentes de la granja.

—¿Y quién os acompaña?

—Un vigilante o algún agente cultivador.

—¿Y creéis que durante este trayecto de la granja al penitencial, Berard podrá desaparecer sin que se lo vea?

—Sí, señor. A esta hora matinal se anda medio dormido; se arrastra uno mas bien que anda por aquel sendero que veis allí abajo y que conduce al penitencial. Llegado al sitio en que estamos, Berard puede aprovecharse de la oscuridad y penetrar en el monte. Si se aperciben de su desaparición, yo le prevencré por un grito y el volverá a ocupar su puesto.

El golpe fracasará ese día, y volveremos a intentarlo otro. Sí, por el contrario, el vigilante, cuya atención procuraré yo distraer, no sospecha nada, el señor Berard, cuando nosotros hayamos desaparecido, puede llegar en algunos minutos a la playa... Ved allí, detrás de aquellos matorrales, aquella especie de duna.

—Bien. Vuestro plan se armoniza con el mío. No se trata más que de fijar la fecha. Me veo obligado a esperar tres o cuatro días. Quiero que la evasión se verifique en la noche que preceda a mi partida, y durante un baile que dará a bordo de mi yacaré. Vos lo veréis desde la granja iluminada y empavesada... Ese será la señal.

A las tres y media uno de mis botas esparirá a Berard en el sitio señalado. Si por casualidad se le viese huir, ninguna embarcación podrá perseguirle, porque todas estarán empleadas en el transporte de mis invitados a bordo de la Florida.

¿Qué pensáis de esto?

—Creo, caballero, que hay muchas probabilidades de salir adelante, siempre que el vigilante Robin no venga a desbaratar vuestros proyectos.

—¡Ah! ¡tenéis miedo de ese hombre?

—Estoy pagado para ello.

—Pero no habita por este lado de la costa.

—¡Oh! no; pero debe andar rondando por estas cercanías... Si pudiese vengarse de mí... de nosotros... porque debe sospechar que Berard ha contactado todo al comandante del *Saona*, obteniendo así mi absolución... ¡Sí, le tengo miedo!

Si Gardiner procuró tranquilizar a Fortier respecto a Robin, concertó con él los últimos detalles de la evasión, le hizo algunas recomendaciones, y concluyó diciendo: —Ahora, ya no os volverá a ver... Una nueva entrevista pudiera despertar sospechas... Pero esto no quiere decir que no os acompañe. No partiré sin haber recordado al director general sus promesas... Las cumplirá, estoy persuadido de ello... Es indispensable solamente que vos no os comprometáis en la evasión proyectada; por eso os prohibo en absoluto que os separeis del plan que hemos acordado.

—Os obedeceré, señor; a condición, bien entendido de que os ocurra algún accidente... Si la vida de Berard se viese comprometida yo olvidaría todo por socorrerla.

—Ningún accidente sobrevendrá... Nuestras precauciones están bien tomadas.

—Solo me falta decirnos que cuando dejar en manos del director una suma que os está destinada y que os irá entregando según vuestras necesidades. Os servirá, cuando seáis conseqüencioso, para extender y desarrollar vuestro cultivo. Quitando contribuido a la prosperidad del país. Ahora separemos.

—Sí, señor, sí.

—Iba a alojarse, cuando deteniéndose de prouta,

—¡Caballero! —dijo tímidamente.

—¿Qué queréis?

—Quisiera... quisiera... —murmuró.— que me permitáis... no estrochar... sino tocar... besat vuestra mano!... ¡Me parece que esto aseguraría mi dicha!

—Berard os ha dado su mano?

—Sí, señor, sí, sí!

—Pues bien, lo que ha hecho Berard puede hacerlo yo también.

Fortier cogió la mano que se le tendía, la estrechó nerviosamente, luego se alejó y volvió a su puesto en medio de sus camaradas, que se reunían a toque de bocina.

Era la hora del descanso; daban las cinco de la tarde.

Sir Gardiner tomó el camino del embarcadero. El sol declinaba al horizonte. El calor había cedido algún tanto y la brisa del mar agitaba las hojas de los altos *manils*. De la caldada tierra, de las flores esparcidas aquí y allá, de los arbustos que flanqueaban los caminos, de toda aquella vegetación tropical, brotaban, fuertes perfumes; pájaros de todos colores, semejantes a mariposa, revoloteaban de rama en rama.

Hanley aspiraba toda aquella vitalidad, feliz de sentirse vivir, con el corazón llano de esperanza. Tocaba, en fin, al objeto tan ardientemente anhelado.

De pronto, en el camino, al lado de un matorral, de un antanamiento de hojas y entrelazadas flores, creyó ver el uniforme de vigilante. Sí, en el kapis, en los galones de plata se ve una banda azul, en el cuello de la blusa, el galon en forma de ángulo, reconoció un vigilante jefe. Era Robin.

Fortier no se había engañado; su enemigo mandaba la granja. ¿Por qué? ¿Cen qué objeto? Sin duda para sorprenderle en falta, para vengarse. Sí, a la hora de la evasión, Robin, guiado por su instinto, siempre en busca de su presa, los llegase a sorprenderle.

¿Cómo se desentendrían de él?

Por un instante se dijo: —¡Si yo le invitase al baile!... ¡Detenido por el placer, no sabría lo que pasaba en la isla!

Pero no se detuvo en esta idea: un empleado de presidio, un simple vigilante, a pesar de su grado de jefe, no podía tomar parte en una fiesta en que se hallarían todas las autoridades del país, incluso el gobernador.

—Sin embargo, aquel hombre era peligroso. Sir Gardiner tenía aún presentes las palabras de Fortier: «¿Tengo miedo de él por Berard?»

Pero no tardaron en desvanecerse los temores de Gardiner. A una vuelta del camino se halló en presencia de la señora Prevot.

Esta se ruborizó al verle; pero sin perder su aplomo, se dirigió hacia él, diciendo: —¡Calle! ¡Sir Gardiner!... ¿Venís a verme?

—¿Cómo? ¿Vivis ahora aquí?

—Por ocho días, sí, en esa casa, a dos pasos del camino, detrás de aquel arbolado... Las funciones de mi marido le retienen en este momento todo el día en la isla y ha preferido fijarse aquí a hacer viajes continuos... Como jamás me separo de él, he venido también a la isla... ¿Comprendéis?

Sir Gardiner comprendía, en efecto: el bello Robin, siempre en busca de aventuras, gran aficionado al bello sexo, sin tener que hacer puesto que se hallaba suspendido en sus funciones, se pasaba por el camino, cerca de la casa en que vivía la mujer del comisario de marina.

Si él se ocultaba, es que tenía ser sorprendido en flagrante delito de desobediencia, puesto que no lo había levantado el arresto, y

Sir Gardiner estaba tranquilo en esta parte.

XVII.

En el estrellado cielo, sobre un fondo azul sombrío, se destacaba la Florida, iluminada desde el casco hasta la extremidad de sus mástiles y vergas. Por momentos, con ayuda de sus focos eléctricos, derrama una intensa claridad. Es el día en la noche.

A lo lejos, en alta mar, los buques que pasaban debían preguntarse qué raro era aquel, nuevo, desconocido, gigantesco, que brillaba así en las costas de Nueva Caledonia.

Sus mil luces se reflejaban en las transparentes aguas; pero, a doscientos metros, en la rada y la costa todo estaba sombrío. El yacaré es tan brillante, que todo parece negro a su alrededor. Las estrellas mismas palidecen ante tal claridad. Se lo tomaría por un astro, pero un astro habitado, porque se ve, se oye vivir. Rie, canta, baila.

El puente, cubierto en toda su extensión de una gran tienda muy elevada, semejante al *salon* con que los romanos cubrían sus circoos, se halla convertido en salon de baile.

La orquesta está en el centro. Se compone de músicos que forman parte de la tripulación de sir Gardiner. Los marineros, en su traje muy semejante al uniforme de marina de guerra americana, se habían alzado al costado, el fusil al brazo, se ven formados a lo largo de los filaretes.

Los mástiles, cabrestantes, obenques, el cordaje, están ocultos con guirnaldas de flores tropicales de brillantes colores. Todos los jardines de la colonia han sido devastados. Nada recordaba el puente de un buque; se crecía uno en una galería de fiestas.

La concurrencia era grande. Sir Gardiner se había mostrado prodigo en invitaciones. Supuso que en una colonia naciente, mezclada, como lo son todas las colonias, no tenía derecho para ser escrupuloso.

Los numerosos uniformes con sus cordones, sus charreteras, sus galones de oro y plata, alegraban la vista. Los trajes de las señoras, si no de última moda, se hacían notar por su frescura y la variedad de colores. En vano se buscaba sobre las frentes, cuellos y brazos diademas de brillantes, coronas de perlas, brazaletes preciosos; pero se veían ojos brillantes, blanquismos dientes, labios rojos y admirables torneados hombres.

La dulzura del clima, en aquellos abrasados países, tolera en la mujer una semi-desnudez. Su concurrencia se aprovecha de esta tolerancia, de que también se aprovechan los hombres.

Entre todos debemos citar a la linda señora Prevot. Baila locamente, y cuando no baila, salta por todas partes, cambia de sitio como un pájaro, charla con las mujeres, coquetea con todos los hombres. Se diría que ella es la duena del baile, que hace los honores del baile, que es allí reina.

La verdadera reina, *Reina de Belleza*, Juana Berard, se distingue por su sencillez y reserva. Vestida con un traje de tal adorno y flores, ayuda a sir Gardiner a recibir a los huéspedes; pero, sin prodigarse, sin ruido, con toda calma, teniendo a distancia a la mayor parte de aquellas mujeres que no volverá a ver, a aquellos hombres que le son indiferentes.

No baila, a pretexto de atender al placer de todos, y permanece sentada entre la mujer del gobernador y la del director general, fijos los ojos en el grupo de parejas, pero en el pensamiento, el corazón en la isla de Nou, en los alrededores de la Granja Norte.

cia D. Lorenzo García Beltrán, abogado de este colegio y oficial de la fiscalía del tribunal Supremo.

El señor ministro de Ultramar ha recibido hoy los TELEGRAMAS siguientes:

Habana, 14. Reciba V. E. mi cordial enhorabuena por su elevación al ministerio, y reciba también de autoridades, corporaciones, todas y de género, marina, milicias voluntarias y habitantes de esta isla, que esperan mucho de V. E. para su prosperidad y bienestar. —Castillo.

Manila (sin fecha). En nombre de autoridades, corporaciones y habitantes de Filipinas, saludo respetuosamente al nuevo gobierno, asegurándole de todo nuestro deseo de secundar y facilitar su bienhechora acción en estas apartadas regiones. El saludo también particularmente, haciendo votos por su acierto y fortuna, y dedico a V. E. la más cariñosa felicitación. —Gobernador general.

Esta mañana a las ocho próximamente, la inquilina de la casa número 47, pral. de la calle del Tesoro, salió de su casa para ir a misa en el monasterio de D. Juan de Alarcón.

Cuando la devota regresó a su domicilio, observó que la puerta estaba entornada. La inquilina comenzó a dar voces y casi todos los vecinos salieron de sus respectivos cuartos para socorrer a su vecina, la cual, acompañada de una pareja del cuerpo de seguridad, penetró en el cuarto, encontrando todos los muebles en completo desorden.

De una cómoda echó de menos 1000 reales en metálico y varias alhajas. El juzgado de guardia practicó las primeras diligencias, sin que haya podido averiguar quién o quiénes hayan sido los autores del delito.

Hoy ha llegado a Madrid nuestro representante cerca de la Santa Sede, D. Alejandro Grollard, quien ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

Esta tarde se han presentado al gobernador civil de Madrid dos inspectores de la policía inglesa, con objeto de hacerse cargo del banquero últimamente detenido en un hotel de esta corte, reclamado por la embajada británica.

A la una de esta tarde ha sido recibido el personal de la secretaría de Gobernación por el Sr. Moret, quien ha dirigido frases cariñosas a dichos funcionarios, repitiéndoles en los despachos de los directores generales, donde también recibió al alto personal de aquellas.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Linares Rivas, ha estado hoy en Palacio a despachar con S. M., llevando a la firma del rey un decreto de indulto de pena capital a favor de Antonio Píera y José Martínez Talavera, condenados a la última pena por el tribunal Supremo, en causa sobre robo y homicidio, procedente de la audiencia de Valencia.

Este decreto fué el último acordado en consejo, siendo ministro el Sr. Romero Girón, y el primero llevado a la firma por el Sr. Linares Rivas.

El Sr. Linares Rivas, después del despacho, ha permanecido largo rato en la Cámara conferenciando con su ministro.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia ha salido de Palacio muy complacido de las atenciones que el monarca se ha dignado dispensarle.

El monedero falso sorprendido días pasados en el piso cuarto de la calle de Alcalá, 18 y 20, resulta ser fugado del presidio de Alcalá el año 1864.

El señor ministro de Ultramar ha recibido esta tarde en su despacho a todo el personal de aquel departamento, que le ha sido presentado por el subsecretario de Ultramar y director general de administración y Fomento, Sr. Morillas, y por el que lo es de Gracia y Justicia, Sr. Azcárraga.

El señor Suarez Inclán ha estado sumamente afectuoso con sus subordinados, a los que ha dirigido muy cariñosas frases, diciéndoles que en él tendrán un amigo y un compañero, que con ellos compartirá el trabajo, y a quien aguardará a realizar los propósitos y planes de su ministerio.

Que el, que ya conoce las dotes de ilustración y de moralidad que adornan a dicho personal, por los muchos asuntos de aquel centro administrativo, que él ha visto y estudiado en el Consejo de Estado, confiaba en que así continuaría en adelante, y que si para ello hubiera de necesitar alguna garantía, allí estaba presente la respetable y respetada de los señores directores.

El señor ministro dirigió a los presentes todos, y en especial al Sr. Fernandez Guerra y otros señores. Frases, despidiendo al personal, que lo recibió con respeto y con el favorable concepto que lo había merecido, y por la confianza de continuar en sus destinos, que espontáneamente les había inspirado.

Esta tarde, de una a cuatro, se han presentado al señor ministro de la Guerra los directores generales, secretarios y personal de las direcciones generales de las armas e institutos, el capitán general, gobernador militar, jefe de B. M., jefes y oficiales de la guarnición; y lo han visitado en su departamento, e los señores señores duques de la Torre, conde de Cheste, marques de la Habana y Martínez Campos; los tenientes generales Sres. Echagüe, Reyes, La Portilla, Alaminos, Morales de los Rios, conde de Vistahermosa, Rbs de Olano, Martínez Ploves, Primo de Rivera, Azcárraga, Reina, Acosta, Mata y Alda, Palacios, marques de Fuente Fiel, Urbina y Gándara; los mariscales de campo Sres. Carbó, Montero Gabuti, De Miguel, Arminán, Merelo, Velasco, Guillen Buzarán, Hidalgo y Quintana; los brigadieres Sres. Rodríguez de León, Ampudia, Contreras, García Reina, Cánovas y otros muchos generales y brigadieres cuyos nombres no acordamos.

El señor ministro de la Guerra les recibió a todos con gran afecto, y unánime era la satisfacción y el agrado con que todos salían de la recepción. El ministro de la Guerra ha recomendado a jefes y oficiales la más estricta disciplina, y ha declarado que su única norma en cuanto se refiere al ejército es el cumplimiento de las sabias disposiciones de la ordenanza.

Han sido nombrados ayudantes de campo del señor ministro de la Guerra, los capitanes D. Francisco Serrano y D. Domingo, conde de San Antonio y D. Diego Muñoz Cobos, y a las inmediatas órdenes el coronel de infantería D. Miguel Roldán López.

Entre las varias funciones religiosas que hoy se han tributado en Madrid a la compatrona de España, Santa Teresa, figura en primer término a verificada esta mañana en la iglesia del Carmen Calzado, Labonita, imagen de la Santa, estaba sobre sen-

cillo altar cubierto de flores y de luces y bajo un rico dosel de terciopelo y oro.

La orquesta ha ejecutado una proclama a la Virgen de Guadalupe, y el señor cura económico, D. Antonio Sánchez Barrios, que ha costado por sí propio en sufragio de su difunta madre, según lo ha hecho otros años, estos solemnes cultos, ha pronunciado un brillante panegirico de esta patrona y protectora de los literatos, haciendo resaltar con mucho acierto las principales dotes y virtudes de que estuvo adornada esta gran santa.

El orador, que se ha extendido en largas consideraciones sobre la vida, hechos y escritos de la santa ha recomendado enfáticamente su devoción a todos y la lectura de sus gallardas obras y en especial a cuantos se dedican a escribir para el público, y quieren poseer seguras dotes de fluidez, moralidad, pureza de lenguaje y claridad en los conceptos.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

Hoy se han celebrado en la audiencia de Madrid tres juicios orales. Ante sección primera ha comparecido Francisco Tejero Gomez, acusado como autor del hurto de un reloj tasado en 350 pesetas.

Apreciándose en la comisión del delito la circunstancia de reincidencia, pide el fiscal se imponga al acusado la pena de un año de prisión correccional.

La defensa sostuvo la absolución por falta de prueba.

En sección segunda ocupaba el banquillo Juan de la Cruz Rubio, a quien se imputa el hecho de haber usado de nombre supuesto, valiéndose de la edad de veintidós años, de un documento suyo para prestar fianza carcelaria en causa seguida contra Francisco Polo.

El ministerio público pide se imponga a Rubio la pena de tres meses de arresto, interesando su defensor que se rebaje aquella a un mes.

Ante sección tercera ocupaba el banquillo Tomás Albarrán, acusado como autor de homicidio en la persona de Ceferino Carril.

He aquí los hechos que han motivado esta causa: Parece ser que el hoy procesado Tomás Albarrán, amigo del Carril y su familia, atendaba al mismo, de profesión tabernero, alguna cantidad procedente de varias copas que anteriormente le había despachado.

El día 24 del último mayo Carril entró en la taberna de Albarrán, establecida en la calle de Calles, número 38. A las tres y cinco Carril reclamó a Albarrán la deuda en cuestión; y contestando éste, «ven acá y te la pagaré», le hizo salir a la calle, donde lo infirió tres puñaladas que dejaron cadáver momentos después al desdichado Ceferino Carril.

El acto del juicio ha ofrecido escenas de interés en las declaraciones de la viuda del interfecto Carril, que de puso muy impresionada relatando con todos sus detalles los últimos instantes de su marido, y en la que prestó la mujer del procesado, con quien la declarante hacia un mes que había contraído matrimonio, cuando el hecho de autos ocurrió.

El fiscal pide se imponga a Tomás Albarrán la pena de 14 años de reclusión, como autor de homicidio, pena que la defensa interesa se rebaje al grado inmediatamente inferior.

La Higiene publica las siguientes prevenciones para la semana: «Por más que el otoño es la estación más benigna del año, en la mayor parte de las provincias de España, y más aun en Madrid, el exceso de humedad en la bondad del tiempo da lugar a frecuentes enfermedades.

Las irritaciones intestinales y las erisipelas, tan comunes en estos días, se deben al enfriamiento rápido del vientre y la cara al salir al aire fresco desde las habitaciones todavía muy templadas. El abuso de las frutas aumenta las probabilidades de enfermar.

Un abrigo interior bien calculado durante las noches, y el ejercicio a las horas medias del día, son los mejores medios higiénicos que podemos recomendar actualmente.»

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Calderón de la Barca a favor de doña María Margarita Lidia Inglés y Stein; rehabilitación en el de conde de Alarés, con fianza de España, a favor de doña María Isabel de Nienlant y Villanueva, marquesa de Periján, y en el de marqués de Persimán a favor de D. Benito de Villanueva y Portt.

Ha sido aprobada la cesion que del título de marqués del Bosque de Ares ha hecho su poseedor D. José de Rojas Ballo a favor de su hijo primogénito D. José de Rojas.

Continúa en Orense la enfermedad variolosa. En un principio solo atacó a los niños, pero ahora se ha desarrollado entre los adultos.

Parece que es un hecho el nombramiento del Sr. Nuñez de Haro, subsecretario de Hacienda, para el cargo de fiscal del tribunal de Cuentas.

Algunas personas suponen en cierta actitud de independencia, en medio de las corrientes políticas actuales, y separados a igual distancia de las dos que constituyen la situación ministerial, a los antiguos elementos del constitucionalismo, representados directamente por los Sres. Albareda, León y Castillo y Gonzalez (D. Venancio).

No es cierto. Estos hombres, tan significados en el seno de la mayoría, están en una actitud de perfecto acuerdo con la política del Sr. Sagasta, que lealmente apoya al gobierno. Y el tiempo confirmará nuestras noticias.

Esta tarde se ha dicho que en breve asistirán a una caecria los señores duques de la Torre y Sagasta.

Esta tarde han paseado juntos los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

El consejo de ministros ha terminado a las siete y media. Según la versión oficial, los señores ministros no han hecho otra cosa que cambiarse sus impresiones sobre política y sobre personas, sin que en definitiva se acordase cosa alguna.

Y aquí terminaría esta reseña, si no ser por la galante amabilidad de un señor ministro muy ilustrado que, no olvidando que ha sido periodista, ha facilitado a la prensa alguna de las impresiones que se han cambiado los ministros.

En primer término el gobierno se ha fijado en los asuntos políticos, estando bien claro que la mayoría ministerial ha basado su política fundamentalmente en la libertad y reforma. El gobierno hará cuanto él dependa para formar desde el poder el gran partido liberal de la monarquía, inspirándose en el programa que leyó en el Senado el señor duque de la Torre y por medio de procedimientos de concordia. En cuanto al personal, adoptó el siguiente acuerdo inspirado en dichos

propósitos: No admitir dimisión alguna que no se presente con un carácter de marcada insistencia. A él ajustará el gobierno su conducta sucesiva.

Claro es que se habla mucho de personal, y singularmente de los altos cargos; pero en realidad no se adoptó acuerdo alguno definitivo.

Es casi seguro que el señor conde de Xiquena continuará al frente del gobierno de Madrid. En el ánimo del señor conde no puede por menos de pesar la conferencia que ha habido esta mañana en una elevada esfera.

Nada se ha acordado respecto de la alcaldía de Madrid.

El consejo se ha ocupado de la cuestión de Francia, la cual abraza el gobierno la esperanza de resolverla en breve plazo, de la manera más satisfactoria que pudiéramos desear.

Se habló algo de la sublevación del Mito, en Portugal, cuyo carácter estudió el gobierno, a la vez que adoptó algunas medidas preventivas para el caso de que los sublevados tratasen de internarse en España.

Tenemos indicios de que no se esperará por ahora la circular política a los gobernadores, de que se ha hablado estos días.

Los gobernadores de provincias que insisten en su dimisión son tres o cuatro, entre ellos los de Barcelona y Granada. Como se presentan con insistencia, serán admitidas.

Y sentimos no poder dar más noticias a los aspirantes.

Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el óptico señor Grasselli: A las siete de la mañana, 10 grados centígrados a la sombra. A las doce del día, 20 grados centígrados a la sombra. A las cinco de la tarde, 19 grados centígrados a la sombra. El barómetro indica tiempo variable.

EDICION DE LA MANANA

DE HOY 16 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio al mariscal de campo D. Eduardo Bermúdez Reina.

Otro admitiendo la dimisión al brigadier D. Joaquín Ceballos Escalera, del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

Otro admitiendo la dimisión al brigadier D. Narciso de Fuentes y Sánchez, del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se considere en vigor la de 10 de marzo de 1888, por la cual se autoriza a los bachilleres en derecho civil y canónico, aspirantes a la licenciatura, para cursar los dos años de práctica en la academia Matritense de jurisprudencia y legislación.

Otra disponiendo se anuncie a concurso las cátedras de historia general de derecho español, vacantes en varias universidades.

Otras disponiendo se anuncie a concurso las cátedras de elementos de hacienda pública, de derecho penal y procedimiento criminal vacantes asimismo en varias universidades.

Esta madrugada han sido recibidos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 15. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 77-95; 4 1/2 por 100, 107-95.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 37-75; idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 42-50.—Consolidados ingleses, 101-12.

Última hora.—4 por 100 exterior, 37-71/2; idem amortizable, 00-00; Obligaciones de Cuba, 00-00. Londres, 15. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 37 1/4.

Hong Kong, 15. Según las últimas noticias de Pak-Koi, el almirante chino ha salido con cuatro cañoneras para embarcar la mayor parte de las tropas chinas estacionadas en la frontera del Tonkin.

Se cree que el gobierno del Celeste Imperio tiene el propósito de renunciar a la concentración de tropas sobre la frontera del Tonkin. París, 15. Menudean los pasquines en algunas poblaciones de los departamentos con nombres monárquicos y vivas a Felipe VII.

El general Thibaudin está recibiendo numerosas felicitaciones y mensajes de adhesión de los radicales de las provincias, acusando con este motivo al ministerio Ferry de conspirar contra la república con los enemigos de ésta, de dentro y fuera de Francia.

Los anarquistas de Lille preparan meetings contra los burgueses. Los socialistas de Saint-Etienne han dirigido a los diputados radicales una carta protestando contra la retirada del general Thibaudin, y acusando al gobierno de baja y servilismo en su conducta respecto a la cuestión española.

A pesar de la atmósfera y la agitación que trata de crear fiscalía de instrucción en las provincias, se nota cada vez más en éstas, el desecho de un gobierno fuerte.

Así es, que las declaraciones hechas ayer por el Sr. Ferry en el Havre, han sido muy bien recibidas por la opinión pública. Perpignan, 15. Ayer noche se celebró en Bourg-Madame, cerca de Puig-Cerdá, una gran reunión, a la cual asistieron el alcalde de esta villa y de otros pueblos limítrofes franceses.

En dicha reunión se trató exclusivamente de dar una muestra de simpatía de los franceses a los españoles. Entre los reunidos reinó la más cordial fraternidad, celebrándose un banquete que terminó con calurosos brindis a la amistad sincera de ambas naciones. San Petersburgo, 15. Horrorosa catástrofe. A consecuencia de un pánico, hallándose la sinagoga de Zivanka (Padolia) atestado de gente, resultaron 60 personas muertas y 30 heridas, en medio de la confusión que resultó al querer salir todos a un tiempo del edificio. —Fabra.

Telegrama de anoche y de nuestro servicio particular: Zaragoza, 15. Los toros de Carrizuri, muy buenos. Los matadores sobresalientes. —X. El 11 de enero del año anterior se encontró una joven de 18 años, llamada Librada Millano Gela, un billete de 1000 pesetas que entregó en el gobierno civil.

A pesar de los anuncios y pesquisas hechas no parece el uno, por lo que el señor conde de Xiquena dispuso se entregara el billete a dicha joven, lo que se ha efectuado hoy a presencia de la madre de Librada y los correspondientes testigos, levantando acta de la entrega.

Dice un periódico: «Un rumor, sorprendente sin duda, ha corrido estos días por los círculos políticos y diplomáticos de Berlín.

de una visita que deberá hacer próximamente, Mr. Julio Ferry al gran conde de Alemán, y de aquí trasladarse con dirección a Varzin, y de aquí trasladarse a Berlín el 19, donde el primer ministro francés continuará el 16.

Háblase de una carta del presidente del consejo de Ministros francés que el conde de Berlín encontró a su paso recientemente por Berlín, y en la que Mr. Ferry proponía la concordia que va a efectuarse, por lo que se dice. El conde contestó al instante afirmativamente, y en consecuencia de ello, ha abreviado sus vacaciones.

La suspesión más difundida es que la cuestión de desarme será el objeto preferente, tal vez único, de esa conferencia.

Por noticias recibidas de Berlín se sabe que el jefe del almirantazgo alemán ha tomado sus disposiciones para mover con la rapidez mayor posible, en caso preciso, la flota militar. Y añádele que, merced a las medidas adoptadas, ninguna otra marina podrá igualar a las escuadras del imperio en la celeridad de sus operaciones.

Dicen del Ferrol que las obras del cañonero Comba prosiguen con gran actividad, y que en todo el mes de noviembre próximo será botado al agua.

En una noticia que publica el Porvenir, se ve que el brigadier Mariné se encuentra en Rennes con otros emigrados.

La infanta Isabel estuvo este verano espuesta en La Granja a un gran peligro. Una noche, al mudarse de traje, se incendiaron los encajes y vuellidos de una manga de su vestido, causándole graves quemaduras.

Su presencia de ánimo hizo que la desgracia no fuera mayor; pues se arrojó el brazo en una cortina que arrojó, y así pudo aguantar el fuego, que de otra manera se hubiera extendido a todo el traje de una tela lizeisima.

Como el rey y la reina Isabel estaban ausentes, S. A. tuvo mucho cuidado en que no se propagase la noticia, que les hubiera indudablemente alarmado. Hoy ya la infanta ha podido quitarse los vendajes y está completamente bien, aunque quedarán en su brazo ligeras señales de las quemaduras.

El Correo dice que las concesiones liberales no desarmar al Porvenir órgano del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Porvenir dice que su actitud política no ha cambiado, aunque haya cambiado el gobierno.

En el correo de Zaragoza ha llegado el general D. Luis Daban.

Dice el Día: Sobre la cuestión franco-española publica el Times un artículo recibiendo un telegrama de su corresponsal en Madrid, por lo general muy al corriente de los asuntos en que ha intervenido el señor marqués de la Vega, diciendo que el señor duque de Fernán-Núñez, al dimitir su cargo de embajador en París, se desahoga con muy energicos términos que el gobierno lo abandonaba cuando se estaba a la mitad de una negociación importante y delicada. Hasta ahora los principales diarios extranjeros acogen muy bien al nuevo gobierno. Los ingleses no han tenido un tiempo de emitir juicio.

Motin en Portugal: «En Coura (Portugal) han ocurrido graves desórdenes con motivo de un entierro. La autoridad local, impotente para sobreponer a los disturbios, pidió refuerzos a Valencia, desde donde fueron a aquel punto cincuenta soldados. Cuando estas fuerzas llegaron a Coura, las campanas tocaron a rebato y los habitantes de los pueblos de las inmediaciones se reunieron armados, presentando a la tropa a los gritos de viva la república. Los soldados hicieron fuego, promoviéndose un gran conflicto, en que de una y otra parte resultaron bastantes heridos, teniendo al cabo la tropa que retirarse al lugar de Paredes, donde se fortificó, esperando refuerzos de Valencia y de Porto. De este punto ha salido un batallón de infantería y fuerza de caballería.»

Es curiosísimo el dato que publica una revista barcelonesa sobre las observaciones hechas en la escuela de sordomudos de aquella ciudad, para probar una vez más que el fruto de los matrimonios consanguíneos es fatal en muchas ocasiones, si no en los hijos, en los nietos.

Actualmente existen a aquella escuela 80 sordomudos. Eliminando 13 de éstos, cuyas circunstancias se ignoran porque proceden de la casa de Caridad, resulta que de los 43 restantes, seis son hijos de matrimonio consanguíneo, es decir, el 13'33 por 100, con la circunstancia de que muchas veces hay más de un hijo afectado por el sordomudez en esa clase de matrimonios.

De estos seis, precisamente hay tres que son hijos de primeros hermanos; uno tiene un hermano sordomudo; otra dos hermanas con igual desgracia; la otra un hermano y una hermana.

En el distrito de la audiencia territorial de la Corona, se ha acordado el registro de la propiedad de Ordenes, con fianza de 125 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso, según lo dispuesto en la ley hipotecaria y real decreto de 24 de julio de 1887.

En el de la audiencia de Valladolid se proveerá por concurso el registro de la propiedad de La Vecilla, con fianza de 1000 pesetas que se halla vacante.

Se halla vacante, y se proveerá por concurso entre los registradores que lo soliciten, el registro de la propiedad de Alcañiz, en el distrito de la audiencia de Zaragoza, y fianza de 1250 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en el término de 60 días, por conducto del presidente de la audiencia territorial de la provincia de Zaragoza.

Se halla vacante la plaza de registrador de la propiedad de Bujalance, por haber sido jubilado D. Antonio Llano que la desempeñaba.

En el distrito de la audiencia territorial de la Corona, se proveerá por traslación las notarias vacantes en Sada y Carballo, partidos judiciales de Betanzos y Carballo.

En el distrito de la misma audiencia, se proveerá por concurso las notarias de Alveos, Buen y Puebla del Brollon, partidos judiciales de Cañiza, Pontevedra y Quiroga.

Los notarios aspirantes, dirigirán sus solicitudes a la dirección general de notariado, en el término de 30 días. Se hallan vacantes: una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, y otra en el de Sedano, ambas en el distrito de la audiencia territorial de Burgos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de 20 días.

El Porvenir de Sevilla, dice que el gobernador de aquella provincia ha dado las órdenes oportunas para que los alcaldes de todos los pueblos de la provincia permitan presentar a la ciudadanía pública los reclamantes de los pobres de Sanlúcar de Barrameda, facilitándoles al mismo tiempo los auxilios y bagajes que necesitan.

Annúnciase el regreso a España del Sr. Ruiz Zorrilla.

Segun hemos oído, el ministro de Fomento de la Torre saldrá para Biarritz el jueves, regresando con su familia en los primeros días de la semana próxima.

Tienen interés las siguientes noticias, en las que se habla del discurso de Mr. Ferry contra los radicales: «Un telegrama del Havre anuncia la llegada a dicha ciudad del presidente del consejo de Ministros Sr. Ferry y del ministro de Obras públicas señor Reynal, siendo recibidos en la estación por las autoridades y por un gentío inmenso.

A las seis de la tarde dichos ministros tuvieron recepción, a la cual asistieron todos los funcionarios y los cónsules extranjeros.

Llamó mucho la atención el hecho de que el cónsul de España fuera objeto de especiales muestras de deferencia por parte del presidente del consejo de Ministros.

En cuanto le vió el estrecho la mano con mucha efusión, conversando con él muy afectuosamente.

Allí se decía que el cónsul de España había recibido instrucciones especiales de sus jefes de decir a saludar a los ministros.

El Sr. Ferry pronunció otro discurso, en el cual se ocupó de las cuestiones interiores.

Las declaraciones más importantes fueron, que dado el actual estado de cosas, era de imperiosa necesidad para el país y para el gobierno, una ruptura completa con el partido radical, causa continua de perturbaciones y de dificultades.

Sobre este punto se expresó con mucha viveza y energía. Esta actitud resuelta será objeto de muchas discusiones.»

El director general de Establecimientos penales ha presentado su dimisión al Sr. Moret, que cremos le ha de ser admitida, por el decidido empeño que viene mostrando el señor Mansi de abandonar el puesto que ocupa.

No se sabe quién será el designado para ocupar la dirección de las prisiones. Así se dice.

Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio: a doña Felipa Albain y Rojas, hija de los condes de Monesterio, y D. Manuel Stivela; a D. José de Rojas, hijo de los condes de Casa Rojas y doña Mariana Moreno y Perez de Vargas; a doña María de la Asunción Lopez Ferran; a Heredia, hija del conde de Bureta, y D. Luis Latorre; a D. Félix María Bejarano y Cabarrús, conde de Nava del Tajo y doña María del Carmen Bernaldo de Quiros, hija de los marqueses de Monreal; a D. Luis Carrillo de Albornoz y Tiziar, hijo del marqués de Senda Blanca y doña Cándida Ricafort, y a D. Rafael María Boulet y Gonzalez Feijó, marqués de Lijena y doña María de la Concepcion Gonzalez Feijó.

Se ha prorrogado hasta fines de estos meses, la fecha en que pueden matricularse en el instituto Homeopático, paseo de la Habana, 3, los médicos o alumnos de la facultad que quieran recibir en él la enseñanza de la doctrina homeopática.

Noticias de toros: Dentro de breves días se verificará, según nos aseguran, una corrida de seis toros a beneficio del diestro Antonio Gil. La empresa cede gratis la plaza y los espadas Lagartijo, Currito, Hermosilla, Peco Frasuelo y el Gallo matarán cada uno un toro en obsequio al beneficiado.

Dice un colega sevillano que para la feria próxima han sido ajustados los diestros Lagartijo y Frasuelo, habiéndose adquirido toros de las vacadas de Veragua, Miura y Aleas.

Ayer salieron para Lisboa, donde se embarcarán para Montevideo, los diestros que han de torear durante la próxima temporada en la plaza de la Unión. Mateito ha sido ajustado por el Sr. Berro como tercer espada, alternando con Cuatrodedos y Mazantini. Desearnos a los viajeros feliz travesía y buena suerte.

Mañana se verificará en Madrid una corrida de toros, que serán lidiados por aficionados conocidos. Presidirá D. Benito Orza y harán el despejo los tres hijos del Sr. Torralba, dueño del café del Pez.

Lagartija y Ojeda siguen muy aliviados de las heridas que recibieron en Carava y Utiel respectivamente.

Ha salido para Redondela el fiscal de la audiencia de Pontevedra D. Pablo Maroto para instruir las primeras diligencias sobre averiguación del autor ó autores de un acto brutal cometido en una joven de diez y ocho años a la que cortaron las orejas, el pelo y mutilaron algunas partes del cuerpo, creyéndose por lo tanto que la infeliz no sobrevivirá a tan bárbaro atentado.

Un periódico de aquella capital añade: Anteayer decíamos que el fiscal de esta audiencia, D. Pablo Maroto, salía para Redondela con motivo de un hábaro atentado a que había sido objeto una joven de diez y ocho años. Hoy sabemos que el hecho tuvo lugar en el ayuntamiento de Fornelos y que el asunto parece ser todo cuestión de mujeres en el que representan el principal papel los celos.

A la joven, que se hallaba en cinta, le cortaron el pelo ocasionándole, con tal motivo algunas heridas en la cabeza, le dieron unos cortes en las orejas, e hicieron con ella algo más aunque de menos consideración.

La agredida apareció sin sentido y cubierta de sangre, pero sin ofrecer el peligro que en un principio se creyó.

El diputado de la mayoría, D. Agustín de la Serna, ha publicado una carta política en el Archivo Diplomático, abogando por la conciliación de los elementos liberales, aunque con marcado criterio pesimista.

La carta—aprobada por hombres importantes de la mayoría—termina con estos párrafos: «Nosotros hemos hecho ya por la conciliación más de lo que pudiera y debiera esperarse, y sin que nuestro patriotismo sufra desfallecimientos, proseguiremos por la senda trazada; pero esta conducta nos da perfecta insatisfacción, y a poder cumplir correspondencia. Si los demás se inspiran en los móviles en que estamos inspirados todos los hombres del partido liberal-dinástico, la empresa que un día pareció difícil, si no imposible, será completamente factible, por el contrario, las transigencias, las pasiones y la soberbia se levantan, todo será inútil, el nobilísimo proyecto habrá fracasado; pero la responsabilidad no será nuestra.»

Es de evitar este gravísimo mal, lo repetimos de nuevo: cedamos todos sin desdoro de nadie, y si hubiera alguno que se propusiera imponer todo, pedirlo todo sin conceder, sin otorgar nada, no olvide que conciliarse no es entregarse ni abdicar, y que el partido liberal-dinástico, respetando su propia historia y relinquo por su buen nombre, podrá llegar y llegará de fijo, a la conciliación; pero nunca a la abdicación, porque esto sería tanto como descender a la apostasía, sin ventaja para nadie, pues el apoyo de los apostatas, en vez de favorecer, perjudica.

El número de temporeros que quedarán cesantes el 1.º de noviembre en virtud del decreto que ha publicado el

Sr. Gamazo al salir del ministerio asciende a 311, todos de seis mil reales abajo.

La opinión pública ha tributado otro aplauso al Sr. Nuñez de Arce al enterarse por los periódicos de que ha salido del ministerio dejando a su inmediato sucesor la provision de 10 plazas de jefes de administración y otros destinos de no tanta importancia. Estos rasgos de delicadeza no fácilmente se olvidan.

El personal del ministerio público del Supremo obsequiará esta noche a las ocho con un banquete en Lhardy, al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Fomento visitó anoche nuevamente al Sr. Martos.

Es cierto que el señor ministro de Gracia y Justicia no mantiene el espíritu ni aun la letra de la circular del Sr. Capdepon, fiscal del Supremo, sobre los delitos cometidos por medio de la prensa.

